

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

6714 *NORSUR REHABILITACIONES, SOCIEDAD LIMITADA
Y NORSUR OBRAS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Teresa Nicolás Serrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda número 1101/07 de ejecución número 130/08 seguidos en este Juzgado de lo Social a instancias de D. Pedro Agudo Bielsa, contra Norsur Rehabilitaciones, Sociedad Limitada, y Norsur Obras, Sociedad Limitada, dictado en el día de la fecha Auto con el que se declara al ejecutado Norsur Rehabilitaciones, Sociedad Limitada, y Norsur Obras, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia provisional por importe de 3.911,65 euros, entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 26 de marzo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090019697-1